

GASÓLEO AGRÍCOLA: SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN CON IMPORTACIÓN DE FICHEROS

Esta opción permite, a los agricultores y ganaderos a los que el artículo 52.ter de la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales, reconoce el derecho a la devolución de las cuotas del Impuesto sobre Hidrocarburos satisfechas o soportadas con ocasión de las adquisiciones de gasóleo que haya tributado por el Impuesto sobre Hidrocarburos al tipo impositivo del epígrafe 1.4 de la Tarifa 1ª del artículo 50.1 de la Ley 38/1992, de 28 de diciembre de Impuestos Especiales y que hayan sido efectuadas durante el **año anterior**, solicitar la citada devolución.

Seleccionada esta opción, la aplicación muestra la siguiente pantalla:

 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	 AGENCIA TRIBUTARIA	Solicitud de devolución parcial del Impuesto sobre Gasóleo agrícola y Ganadero	
Devolución parcial del Impuesto sobre Hidrocarburos Soportada por Agricultores y Ganaderos por la Adquisición de Gasóleo			
Datos Titular En NIF Titular consignar el NIF del Agricultor o Ganadero			
* N.I.F. Titular <input type="text"/>			
Cuenta Bancaria			
* Entidad		* Oficina	* DC
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>
* Nº de Cuentas		* Nº Cuenta	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
* Nº de Medios Utilizados <input type="text"/>			
* Total de Litros (NNNNNNN,NN) <input type="text"/>			
* Importe Total (NNNNNNNN,NN) <input type="text"/>			
Relación de Medios Utilizados (máximo 500 registros) El fichero a importar será de formato texto con los campos separados por el carácter (;) el orden de los campos en cada registro será: TIPO DE MEDIO UTILIZADO (A1) - DESCRIPCIÓN DEL MEDIO (A50) - MATRÍCULA (A12) (Valores posibles para el tipo de medio: 1-Tractores 2-Maqui. agrícola distinta de tractores 3-Motores fijos 4-Otros medios utilizados Ejemplo: (1;TRACTOR;LU12435;) Todos los campos son obligatorios			
Importación Ficheros			
* Fichero <input type="text"/> <input type="button" value="Importar fichero"/>			
Contenido <div style="border: 1px solid gray; height: 100px;"></div>			
Ir a Firmar y Enviar			
Adquisiciones Realizadas Mediante Cheques de Gasóleo (máximo 500 registros) El fichero a importar será de formato texto con los campos separados por el carácter (;) el orden de los campos en cada registro será: CIM MINORISTA (A8) - LITROS (NNNNNN,NN) (N6,2) - IMPORTE (NNNNNN,NN)(N7,2) Ejemplo: (03ES002Q;250.50;1000.30;) Todos los campos son obligatorios			
* Fichero <input type="text"/> <input type="button" value="Importar fichero"/>			
Contenido <div style="border: 1px solid gray; height: 100px;"></div>			
Ir a Firmar y Enviar			
Relación de Operaciones de Adquisición de Gasóleos (máximo 1000 registros) El fichero a importar será de formato texto con los campos separados por el carácter (;) el orden de los campos en cada registro será: Nº. DE FACTURA (A26) - FECHA (AAAAAMDD) (A8) - CIM MINORISTA (A8) - LITROS (NNNNNN,NN) (N6,2) - IMPORTE (NNNNNN,NN)(N7,2) Ejemplo: (A12345678901234;20070101;03ES002Q;250.50;1000.30) Todos los campos son obligatorios			
Importación Ficheros			
* Fichero <input type="text"/> <input type="button" value="Importar fichero"/>			
Contenido <div style="border: 1px solid gray; height: 100px;"></div>			
<input type="button" value="Firmar y Enviar"/>			

En la solicitud se harán constar los siguientes datos:

DATOS DEL TITULAR:

1. N.I.F. Titular - Número de Identificación Fiscal del Titular de la devolución.
2. Cuenta Bancaria – Código de la cuenta corriente c.c.c. a la que deban efectuarse las transferencias de las devoluciones.
3. Ejercicio - Ejercicio de presentación de la solicitud, el único valor posible de este campo es “2007”.
4. Número de Medios Utilizados – Número total de medios (vehículos, maquinaria o artefactos) que han efectuado el consumo de gasóleo bonificado.
5. Total de Litros (NNNNNNN,NN) – Volumen total de litros de gasóleo bonificado adquirido (cheques + facturas).
6. Total Importe (NNNNNNNN,NN) – Importe total del gasóleo bonificado adquirido (cheques + facturas).

RELACIÓN DE MEDIOS UTILIZADOS:

El fichero a importar será de formato texto con los campos separados por el carácter (;) l orden de los campos en cada registro será:

TIPO DE MEDIO UTILIZADO (A1) - DESCRIPCIÓN DEL MEDIO (A50) - MATRÍCULA (A12)

Ejemplo:(V;TRACTOR;LU12435;) Todos los campos son obligatorios.

TIPO DE MEDIO UTILIZADO - V(vehículo) , O (otros) (alfanumérico de 1)

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO – Pequeña descripción del vehículo, maquinaria o artefacto que ha efectuado el consumo de gasóleo con derecho a devolución.
(alfanumérico de 50 como máximo)

MATRÍCULA – Matrícula de los vehículos o, en su caso, número de fabricación e la maquinaria o artefacto que ha efectuado el consumo de gasóleo bonificado.

Para importar el Fichero se seleccionará :



ADQUISICIONES REALIZADAS MEDIANTE CHEQUES DE GASÓLEO:

El fichero a importar será de formato texto con los campos separados por el carácter (;) el orden de los campos en cada registro será:

CIM MINORISTA (A8) - LITROS (NNNNN.NN) (N5,2) - IMPORTE (NNNNNN.NN)(N6,2)

Ejemplo:(03ES002Q;250.50;1000.30;) Todos los campos son obligatorios.

CIM – Código de Identificación Minorista del establecimiento donde se ha efectuado la adquisición del carburante. (alfanumérico de 8)

LITROS – Volumen de litros de gasóleo bonificado adquirido al citado establecimiento, redondeado a dos cifras decimales. (Numérico de 5 con dos decimales, como máximo)

VALOR – Importe del gasóleo bonificado adquirido, redondeado a dos cifras decimales. (Numérico de 6 con dos decimales, como máximo)

Para importar el Fichero se seleccionará :



RELACIÓN DE OPERACIONES DE ADQUISICIÓN DE GASÓLEOS:

El fichero a importar será de formato texto con los campos separados por el carácter (;) el orden de los campos en cada registro será:

Nº. DE FACTURA (A15) - FECHA (AAAAMMDD) (A8) - CIM MINORISTA (A8) - LITROS (NNNNN.NN) (N5,2) - IMPORTE (NNNNNN.NN)(N6,2)

Ejemplo:(A12345678901234;20060101;03ES002Q;250.50;1000.30) Todos los campos son obligatorios.

Nº FACTURA – Número de la factura en la que se ha documentado la adquisición de gasóleo bonificado. (alfanumérico de 15 como máximo)

FECHA – Fecha de emisión de la Factura. (alfanumérico de 8)

CIM MINORISTA – Código de Identificación Minorista del establecimiento donde se ha efectuado la adquisición. (alfanumérico de 8)

LITROS – Volumen de litros de gasóleo bonificado adquirido, redondeado a dos cifras decimales. (alfanumérico de 5 con 2 decimales, como máximo)

IMPORTE - Importe del gasóleo bonificado adquirido, redondeado a dos cifras decimales. (alfanumérico de 6 con 2 decimales, como máximo)

Para importar el Fichero se seleccionará :



Una vez introducidos los datos e importados los ficheros correspondientes se seleccionará con el ratón:



lo que transmitirá la información a la AEAT.

Si la solicitud es aceptada, se ofrecerá en la pantalla un mensaje de aceptación con un código electrónico de 16 caracteres, además de la fecha y hora de presentación.

En el supuesto de que la solicitud fuese rechazada se mostrará en pantalla un mensaje con la descripción de los errores detectados. En este caso, se deberá proceder a subsanar los citados errores y a firmar y enviar la nueva solicitud.